



## MÁSTER EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN ECONÓMICA DE LA DEFENSA

ASIGNATURA PRACTICAS	
Código	609702
Módulo	Prácticas
Materia	Prácticas externas
Carácter	Prácticas externas
Créditos ECTS	15 ECTS
Curso	1º
Semestre	Segundo
Departamento	Organización de Empresas Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA), Armada Española
Coordinador/a	José Ignacio López Sánchez
Correo	<a href="mailto:jilopez@ucm.es">jilopez@ucm.es</a>
Tutores académicos	José Ignacio López Sánchez (Organización de Empresas) <a href="mailto:jilopez@ucm.es">jilopez@ucm.es</a> Jefe de Estudios del Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada <a href="mailto:cesia@mde.es">cesia@mde.es</a>

### SINOPSIS

#### DESCRIPTOR

Según lo dispuesto en el artículo 2.1. del RD 592/2014 de 11 de julio, que regula las prácticas académicas externas, las prácticas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento

#### CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

No procede

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de los módulos I y II, facilitando su comprensión y consolidación. Asimismo, proporciona la oportunidad de comprender la interacción de los procesos y las técnicas estudiadas, dotando de una profundidad totalizadora en cuanto a los diferentes aspectos de las materias del máster y de sus interrelaciones

#### COMPETENCIAS

Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5

Específicas: CE4, CE8, CE9, CE10

[Descriptor de competencias

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-61594/competencias.pdf> ]



## METODOLOGÍA DOCENTE

El estudiante contará con un tutor de la entidad colaboradora, un tutor académico CESIA, y un tutor académico de la Facultad.

El desarrollo de las prácticas en empresas o instituciones estará sujeto al régimen que se establece en el convenio firmado entre la UCM y la entidad colaboradora. El tutor de la entidad colaboradora explicará al estudiante la organización y funciones principales, así como los procedimientos administrativos y de gestión económica y/o logística más habituales que se desarrollen en ella. El estudiante podría participar en aquellas actividades en las que el tutor de la entidad considere que se encuentra capacitado, y colaborar u observar en aquellas otras en las que se requieran mayores destrezas y habilidades técnicas. El estudiante deberá llevar un registro de las jornadas y horarios de realización de estas actividades formativas, en el que indicará someramente la tarea realizada. Dicho registro deberá ser firmado en cada página por el tutor de la entidad.

Transcurridos 15 días de la finalización de esta actividad formativa, el estudiante deberá haber entregado, por un lado, al tutor académico de la Facultad, una Memoria de la práctica conforme a lo indicado en la presente guía, y por otro lado, al tutor académico CESIA, el registro de las jornadas y horarios firmado indicado en el párrafo anterior. El estudiante deberá mantener como mínimo 3 entrevistas con alguno de los tutores académicos (al inicio, durante, y al final de la práctica).

Se realizarán visitas profesionales a diferentes empresas del sector de Defensa y de otros sectores, así como a Unidades militares (tales como Arsenales, Centros Logísticos, Maestranzas Aéreas, etc., de los tres Ejércitos), tanto dentro como fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid. Tras su finalización, el estudiante deberá entregar, al tutor académico CESIA, un resumen de la visita realizada comentando los principales aspectos de la misma relacionados con el contenido del máster.

Además, los estudiantes participarán en casos reales específicos para cada especialidad cursada, planteados en diferentes seminarios académicos y grupos de trabajo, mediante el análisis, discusión, exposición, defensa y debate de los mismos, los cuales se desarrollarán en instalaciones UCM, CESIA así como en otras unidades del Ministerio de Defensa.

Las actividades formativas que componen estas prácticas externas sumarán un total de 300 horas presenciales.

## CONTENIDO TEMÁTICO

Estas prácticas externas serán específicas para cada una de las especialidades cursadas. Contempla la realización de prácticas de los estudiantes en empresas, instituciones u organizaciones, así como otras prácticas cortas consistentes en la toma de contacto directa con las realidades de los temas objeto de estudio en los dos módulos anteriores de contenidos fundamentales y de especialización cursada.



## ACTIVIDADES DOCENTES

Actividad	% del total de horas*	Presencialidad
Actividades prácticas externas: Las actividades formativas en esta materia varían notablemente, puesto que el estudiante realizará una práctica en una empresa logística o financiera, del sector de la Defensa o Unidades militares, visitas profesionales a diferentes empresas del sector y Unidades militares, tanto dentro como fuera de la Comunidad Autónoma de Madrid, así como diferentes actividades académicas en seminarios y grupos de trabajo en unidades militares	80%	80%
Elaboración de trabajos en grupo e individuales	20%	0%

\*1ECTS=25 horas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Valoración de los trabajos en grupo e individuales por parte del tutor de la Universidad	50%
Valoración del tutor de la entidad colaboradora	25%
Valoración de la memoria de prácticas por parte del tutor de la Universidad	25%

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La Memoria de Prácticas correspondiente a las actividades formativas realizadas en empresas logísticas, financieras, del sector de la Defensa o Unidades militares, deberá tener una extensión entre 5 y 10 páginas, y entregarse en un máximo de 15 días desde la finalización de estas actividades. En el contenido de dicha memoria, deberán figurar los siguientes aspectos:
  - Datos personales del estudiante
  - Nombre de la entidad colaboradora (empresa o Unidad militar) donde se han realizado las prácticas
  - Breve descripción de la entidad colaboradora: domicilio social, actividad, número de empleados, importancia en el sector, etc.



- Descripción concreta y detallada de la práctica:
  - Departamento (s) en los que ha estado asignado
  - Tareas realizadas y su relación con los conocimientos adquiridos en el Máster
  - Si ha desarrollado un trabajo concreto, la descripción del mismo teniendo en cuenta, en su caso, el secreto profesional al que está obligado
  - Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en los módulos anteriores del Máster
  - Identificación de las aportaciones que, en materia del aprendizaje, han supuesto las prácticas
  - Valoración de las prácticas (aspectos positivos y negativos) y sugerencias de mejora
- El tutor de la entidad colaboradora remitirá al tutor académico de la Facultad un informe en el que se valorarán aspectos referidos a las competencias genéricas y específicas previstas en el proyecto formativo.
- Las instrucciones relativas a la realización, entrega así como exposición de los trabajos en grupo e individuales, se indicarán al inicio de cada una de las visitas y seminarios de trabajo.
- La calificación final de la asignatura Prácticas, será la que se obtenga de aplicar los porcentajes establecidos en cada uno de los ítems del epígrafe Evaluación presentes en esta guía docente